



En Inca, a 25 de marzo de 2022.

Estimadas socias y socios:

El pasado 20 de diciembre de 2021 se aprobó por la Asamblea de la Asociación la transformación de ésta en una FUNDACIÓN, tal y como permiten los Estatutos en su artículo 30.

Después de este paso tan importante, se iniciaron los trámites necesarios para poder materializar el acuerdo aprobado por la Asamblea. Ha sido durante la tramitación cuando se ha recibido por parte del Registre Únic de Fundacions de les Illes Balears la imposibilidad de inscribir la Fundación con el nombre presentado en la Asamblea al existir una fundación en Madrid con una denominación que podría crear conflicto con la nuestra.

Ante esta tesitura, se solicitó una nueva denominación, resultando aprobada por parte del Registre Únic de Fundacions de les Illes Balears la solicitada en esta ocasión, es decir, la de Fundació Patronat J23 d'Inca.

Una vez que contamos con una denominación aprobada, modificaremos el nombre de la Fundación en sus Estatutos, para que así se puedan desarrollar los pasos necesarios para poder iniciar su andadura.

Es por ello por lo que se convoca la Asamblea del próximo 11 de abril, siendo éste el único punto del Orden del Día que se tratará en la misma (se le adjunta documento formal de convocatoria)

Con la esperanza de veros a todas y todos en la misma, recibid un cordial saludo

ASOCIACIÓN PATRONAT JOAN XXIII D'INCA

Pere Rotger Llabrés

Presidente.